

4º CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

RÍTMICOS

- Compases de 2/2, 3/2, 2/8 y 4/8.
- Grupos artificiales con valor de un tiempo en compases simples y compuestos: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Lectura rítmica en claves de Sol en 2ª, Fa en 4ª, Do en 3ª y Do en 4ª.
- Cualquier combinación de figuras hasta la semicorchea con sus silencios en compases simples y compuestos.
- Cambios de compás: UT= UT.

TEÓRICOS

- Intervalos melódicos: inversión, ampliación y reducción. Enarmonía total y parcial.
- Análisis intervalos: Mayores, menores, Justos, aumentados y disminuidos.
- Grados tonales y modales.
- Semitonos cromáticos, diatónicos, enarmonía y unísono.
- Grupos irregulares: dosillos, tresillos, cuatrillos y seisillos.
- Análisis de compases simples y compuestos.
- Nombre y armadura de todas la tonalidades mayores y menores de # y b.
- Tipos de escalas menores: natural, armónica, melódica y dórica.

MELÓDICOS

- Tonalidades Mayores y menores con hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Tipos de escalas menores.
- Entonación de intervalos Mayores, menores y justos.
- Interpretación de los términos agógicos y dinámicos.
- Claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª.

EDUCACIÓN AUDITIVA

- Dictados en las tonalidades de hasta dos alteraciones en la armadura.
- Compases de 2/4, 3/4 y 4/4 y 6/8.
- Figuras: negra, blanca, corchea, redonda y sus respectivos silencios, negra con puntillo, semicorcheas y distintas combinaciones rítmicas con todas ellas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o percusión.
- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento; mantener dicho pulso durante períodos de silencio, así como reconocer el acento periódico.

- Interpretar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, bien sea vocal, instrumentalmente o de forma percutida.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- Práctica de entonación de los intervalos melódicos partiendo de un sonido dado.
- Reproducir modelos melódicos sencillos o escalas a partir de diferentes alturas.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados, refiriéndose a aspectos rítmicos y/o melódicos.
- Identificar con posterioridad a una audición los rasgos característicos (rítmicos, melódicos) de las obras escuchadas.
- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.
- Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento.
- Identificar auditivamente el modo mayor o menor de una obra o fragmento.
- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales, partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos de lenguaje musical.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

La calificación de la asignatura de Lenguaje Musical será numérica del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales y superiores a 5. La nota media no se llevará a cabo cuando dos de los apartados de los contenidos (ritmo, teoría, entonación y dictado) estén suspensos. La calificación mínima del apartado suspenso nunca podrá ser inferior a 4 para poder sacar la nota media. Cada apartado contará un 25% de la nota.

La nota final resultará de la media ponderada teniendo en cuenta que:

- El trabajo de clase contará un 40%.
- Las notas de los exámenes contarán un 60%.

4. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura deberá realizarse asistiendo a la clase del curso pendiente al mismo tiempo que a la del curso en el que se encuentra matriculado.

El alumnado que tenga la asignatura pendiente de un curso anterior deberá superar todos los contenidos mínimos propuestos en el punto 1 de este documento.

El alumno/a no será calificado de una asignatura en tanto no supere la asignatura pendiente del curso anterior.

SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN POR FALTAS

Pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos/as que hayan alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro de la asignatura de Lenguaje Musical. El número de faltas para perder la evaluación continua será de 15% *injustificadas*.

. CONTENIDO DE LA PRUEBA

- El alumno/a realizará una prueba de cada uno de los apartados de los que se compone la asignatura, es decir: ritmo, entonación, dictado y teoría.
- La prueba de ritmo consistirá en una lectura a primera vista con los contenidos propios del curso con una longitud de entre 16 y 30 compases. Se dará un tiempo de estudio de 10 minutos.
- La prueba de entonación consistirá en una lectura a primera vista con los contenidos propios del curso con una longitud de entre 16 y 30 compases. Se dará un tiempo de estudio de 5 minutos.
- Un dictado rítmico y/o melódico de longitud de 8 compases con los contenidos propios del curso.
- Una prueba teórica con los contenidos del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada apartado contará un 25% de la nota. La nota final sólo se llevará a cabo cuando cada una de las partes tenga una calificación igual o superior a 5.